

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****ACTA PROVISIONAL DEL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA
PLAZA DE TÉCNICO COMO PERSONAL LABORAL DENTRO DEL
PROGRAMA +55 AÑOS**

A las 9 horas del día 19 de febrero del 2019, la Comisión de Valoración se ha reunido en la Sala de Juntas del Edificio de Usos Múltiples para realizar el concurso de méritos, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Pedro Aguilar Santos-Orejón, Técnico Agente de Desarrollo Local.

Secretaria: D^a. María del Mar Luna Naranjo, Técnica de Personal.

Vocales:

- D^a. Ascensión Mateos-Aparicio Naranjo, Agente de Desarrollo del Centro de la Mujer.
- D^a. Inmaculada Simón López Villalta, Técnica Agente de Desarrollo Local.
- D^a. Catalina Romero de Ávila López de la Reina, Técnica Agente de Desarrollo Local.

Las puntuaciones provisionales, una vez realizado el concurso de méritos, son las que se indican a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
CALZADO JUAREZ, DANIEL	4,00	4	8,000
GARCIA-ROJO CARO-PATON, EVA MARIA	4,00	4	8,000
SANTIAGO MORATA, MARIA PIEDAD	4,00	4,000	8,000
GARCIA-ABADILLO BUENO, BENITA	4,00	3,751	7,751
CABAÑAS RUIZ, EVA MARIA	4,00	3,447	7,447
ALISES MORALES, VICENTA	4,00	3,293	7,293
SAAVEDRA RUBIO, JUANA MARIA	4,00	2,871	6,871

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

ESTACIO GARCIA, LUCIANA	4,00	1,714	5,714
MARTINEZ QUINTANILLA, CARMEN RUS	3,11	2,601	5,711
ANTONAYA SONEIRA, GREGORIO	4,00	1,702	5,702
PACHECO VILLEGAS, ANA BELEN	4,00	1,540	5,540
LOPEZ DEL TORO SAEZ, MARIA DEL PILAR	4,00	0,970	4,970
SERRANO MUÑOZ, ENCARNACION	4,00	0,691	4,691
MERINO ROMERO, RICARDO	4,00	0,480	4,480
FERNANDEZ CESPEDES, MARIA NIEVES	4,00	0,319	4,319
LOPEZ IBAÑEZ, SILVIA	4,00	0,242	4,242
TORRIJOS CORTES, LUISA MARIA	4,00	0,190	4,190
GARCIA CERVIGON VALLBONA, MARIA	4,00	0,140	4,140
ALARCON GONZALEZ, M ^a CARMEN	4,00	0,118	4,118
GARCIA CARRETERO, SONIA MARIA	4,00	0	4,00
SAEZ OCHOA, BARTOLOME	4,00	0	4,00
MEDINA ABAD, MARIA JOSE	3,825	0	3,825
GALLEGO GARCIA, TOMAS	2,975	0,346	3,321
PALOMINO BUSTOS, RAUL	2,950	0,357	3,307
GALAN VICENTE, MARIA JOSE SANDRA	1,520	0	1,520
MARTINEZ DIAZ-RONCERO, MIGUEL	1,500	0	1,500
GARCIA GARCIA, SILVIA	0,900	0	0,900
SAEZ LOPEZ, VANESSA	0,650	0	0,650
ARCOS CANO, CLARA	0	0,065	0,065
PARRA MATEO, MARIA DOLORES	0	0,018	0,018

Visto el empate de las valoraciones de los candidatos **DANIEL CALZADO JUAREZ, EVA MARÍA GARCIA-ROJO CARO-PATON** y **MARIA PIEDAD SANTIAGO MORATA**, la comisión de selección acuerda, por unanimidad acudir a lo establecido en las Bases Generales de Selección de Personal aprobadas por el Ayuntamiento de La Solana.

“El orden de calificación definitiva en el concurso estará determinado por las puntuaciones de cada uno de los apartados, formación y experiencia.

En caso de empate tendrán prioridad atendiendo a los siguientes criterios:

- a. Mayor puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos y de persistir el empate primero se tendrá en cuenta la puntuación alcanzada, en experiencia,*

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA**

posterior a las de las titulaciones y en último lugar la de la formación.

b. Orden alfabético por apellidos.”

Por tanto, visto el mencionado empate de valoraciones, se procede a aplicar dicho criterio, revisando de nuevo las puntuaciones obtenidas en la fase de experiencia profesional, obteniendo el siguiente resultado de valoración:

APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
CALZADO JUAREZ, DANIEL	4	5,043	9,043
GARCIA-ROJO CARO-PATON, EVA MARIA	4	5,038	9,038
SANTIAGO MORATA, MARIA PIEDAD	4	4,043	8,043

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 2 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, para realizar las alegaciones oportunas, es decir hasta las 14 horas del lunes, día 25 de febrero de 2019.

Lo firma La Secretaria de la comisión, en La Solana, en la fecha indicada en el pie de página.